

# de Chillán Viejo Dir. Administración Educación Municipal





APRUEBA ALTA DE BIENES DE INVENTARIO EDUCACIÓN MUNICIPAL

DECRETO N°

3955

CHILLÁN VIEJO,

3 0 DIC 2020

## VISTOS:

1. 1.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con sus textos modificatorios; Los Decretos Alcaldicios N°s 2.030 del 09.12.2008 y 2.040 del 10.12.2008, 499 de 16.02.2011 mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente; el Decreto  $N^{\circ}$  3.855 del 26.12.2019 que aprueba el presupuesto 2020.

### CONSIDERANDO:

La necesidad de realizar la entrega de manera oficial de los bienes inventariables, adquiridos para un Departamento, Unidad, Sección u Oficina de la l. Municipalidad de Chillan Viejo, incluidos también el Área de Salud y el Área de Educación.

ALTA de Inventario por compra N° **049** con fecha 28/12/.2020, según factura Nro. 106481 de fecha 10.12.2020 de la Empresa **SODEXO SOLUCIONES DE MOTIVACION CHILE S.A., RUT 96.556.930-8**, es recepcionado por la Encargada de Inventario.

#### DECRETO:

1. INCORPÓRESE AL INVENTARIO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL:

Los bienes adquiridos por la factura Nro. 106481 de fecha 10.12.2020 de la Empresa **SODEXO SOLUCIONES DE MOTIVACION CHILE S.A., RUT 96.556.930-8** Orden de compra 3673-409-CM20.

2. CODIFÍQUESE: El bien con el siguiente código único de

## Inventario:

CODIGO INVENTARIO	ESPECIFICACIÓN	DEPTO. ASIGNADO
0020020032-50		
0020020032-51	NOTEBOOK LENOVO THINKBOOK	DAEM
0020020033-47 AL	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	
0020020033-50	LENOVO V530-24ICB 8GB	DAEM
0020020032-58 AL	NOTEBOOK DELL VOSTRO 3480 14"	
0020020032-61	13-8145U 8GB	DAEM
0020020032-52 AL	NOTEBOOK DELL VOSTRO 3480 14"	
0020020032-55	13-8145U 8GB	ESC. TOMAS LAGO
0020020032-56	NOTEBOOK DELL VOSTRO 3480 14"	
0020020032-57	13-8145U 8GB	<b>ESCUELA QUILMO</b>

3. **DÉJESE** constancia de dicha acción en la plancheta de Inventario del Departamento de Educación de la I. Municipalidad de Chillan Viejo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DOMINGO PILLADO MELZER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

HUGÓ HENRIQUÉZ HENRIQUEZ SECRETARIO MUNICIPAL

DPM / HHH / OF KMMY / rap

DISTRIBUCIÓN: Secretario Municipal, RRHH, Contabilidad, Inventario.

30 DIC 2020